

CAMARONERA BONANZA CABOC C.A.

Guayaquil, Enero 18 del 2016.

Señor
DOUGLAS FERNANDO MÉNDEZ MÉNDEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la **CAMARONERA BONANZA CABOC C.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por un período de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad al Estatuto Social, en su calidad de **PRESIDENTE** le corresponde subrogar al Gerente General de la compañía en caso de ausencia, falta o impedimento de éste, así como las facultades y atribuciones contempladas en el Estatuto Social y la Ley.

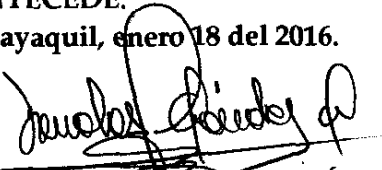
CAMARONERA BONANZA CABOC C.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 14 de octubre de 1978 ante el notario del Cantón Salinas, Ab. Francisco Talbot Vélez, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 15 de noviembre de 1978. Mediante escritura pública otorgada el 1 de julio del 2014, la compañía aumentó su capital y reformó su Estatuto Social, ante la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil, escritura debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 5 de agosto del 2014.

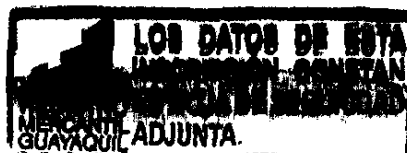
Atentamente,


MARCELO HIDALGO MARENGO
Presidente de la Junta


RAZÓN: ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA BONANZA CABOC C.A., SEGÚN EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Guayaquil, enero 18 del 2016.


DOUGLAS FERNANDO MÉNDEZ MÉNDEZ
C.I.: 091229683-7





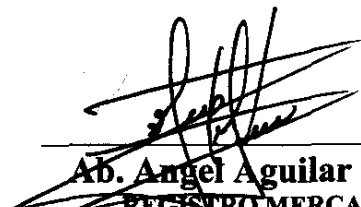
NUMERO DE REPERTORIO:2.537
FECHA DE REPERTORIO:20/ene/2016
HORA DE REPERTORIO:11:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

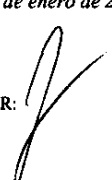
1.- Con fecha veinte de Enero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CAMARONERA BONANZA CABOC C.A.**, a favor de **DOUGLAS FERNANDO MENDEZ MENDEZ**, de fojas 2.543 a 2.546, Registro de Nombramientos número 679.

ORDEN: 2537




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 22 de enero de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1297404

Documentación y Archivo
FUNDACIÓN DE COMPAÑÍAS DE GUATEMALA

05 FEB 2016

RECIBIMOS
Hora 12:00
FOLIO 6306335